

culo contra la presencia fuera del uso, ni contra la union permanente, sino solamente *que el pan era el verdadero cuerpo*, sin determinar cuándo estaba, ni cuánto tiempo.

XXXVI. — *Si el pan puede ser el cuerpo.*

Por lo demás, esta expresion *que el pan era el verdadero cuerpo*, hasta entonces no la habia insertado Lutero en ninguna acta pública. Los términos ordinarios de que se servia, eran que el cuerpo y la sangre se daban *bajo del pan, y bajo del vino*¹; y así se explica en su catecismo abreviado. En el mayor añade una palabra, y dice, *que el cuerpo se nos da en el pan y bajo del pan*². No he podido averiguar todavía en qué tiempo se compusieron estos dos catecismos; pero es cierto que los Luteranos los reconocen como actas auténticas de su religion. Á las dos partículas *en* y *debajo* añade la confesion de Ausburgo *con*, y es un dicho comun de los verdaderos luteranos, *que el cuerpo y la sangre se reciben en, bajo, y con el pan y el vino*: pero no se habia dicho todavía en ningun acto público de todo el partido que el pan y el vino fuesen el verdadero cuerpo y la verdadera sangre del Señor. Lutero se para aquí, y Melancton con toda la repugnancia que tenia á unir el pan con el cuerpo, tuvo que llegar hasta el extremo de suscribir que el pan era el verdadero cuerpo.

XXXVII. — *Lutero no puede evitar los equívocos de los Sacramentarios que todo lo eluden.*

Los Luteranos nos aseguran en su libro de la Concordia³, que lo que movió á Lutero á usar de esta expresion, fueron las sutilezas de los Sacramentarios, que hallaban medios de acomodar á su presencia moral lo mas expresivo y preciso que Lutero decia á favor de la presencia real y sustancial: esto, de paso, nos hace ver que no hay que admirarse si los defensores del sentido figurado hallan medio de apropiarse los santos Padres, puesto que al mismo Lutero, vivo y hablando, y que conocia sus argucias, y se proponia rebatirlas, le costaba mucho trabajo encontrar términos que no acomodasen á su sentido con sus interpretaciones: fatigado con sus sutilezas, queria buscar algunas expresiones que no pudiesen torcer, y redactó el artículo de Esmalcalda en los términos que hemos visto.

¹ Conc. p. 380. — ² Conc. p. 553. — ³ Conc. p. 730.

En efecto, si, como ya hemos observado¹, el verdadero cuerpo de Jesucristo, segun la opinion de los Sacramentarios, no se recibe sino por medio de la fe viva, no se puede decir, como dice Lutero, que *los impíos le reciben*; y mientras se sostenga que el pan no es el cuerpo de Jesucristo sino en figura, seguramente no se dirá, como dice el artículo de Esmalcalda, *que el pan es el verdadero cuerpo de Jesucristo*; así Lutero con esta expresion excluia el sentido figurado, y todas las interpretaciones de los Sacramentarios. Pero no advirtió que no excluia menos su propia doctrina, porque nosotros hemos demostrado que el pan no puede ser el verdadero cuerpo; que se convierte en cuerpo de Cristo por el cambio verdadero y sustancial, que Lutero no quiere admitir.

Así cuando Lutero y los Luteranos, despues de haber dado tantas vueltas al artículo de la presencia real, procuran al fin explicarlo con tanta exactitud que se destierren enteramente los equívocos de los Sacramentarios, se les ve adoptar insensiblemente expresiones que no tienen ningun sentido segun sus principios, que no pueden sostenerse, y que hay que recurrir á la doctrina católica.

XXXVIII. — *Destemplanza de Lutero contra el Papa en los artículos de Esmalcalda.*

Lutero se explicó en Esmalcalda con mucha dureza contra el Papa, de quien, como hemos visto, no habia hecho mencion alguna en los artículos de fe de la confesion de Ausburgo ni en la Apología: entre los artículos sobre los cuales en nada quiere ceder, pone el siguiente²: «Que el Papa no es de derecho divino; que el poder que ha usurpado está lleno de arrogancia y de blasfemias; que todo lo que ha hecho y hace todavía en virtud de este poder, es diabólico; que la Iglesia puede y debe subsistir, sin tener un jefe; que aunque el Papa confesara que no es de derecho divino, sino que ha sido establecido solamente para mantener con mas facilidad la unidad de los Cristianos contra los sectarios, jamás resultaria nada bueno de semejante autoridad: y que el mejor medio de gobernar y conservar la Iglesia, es que todos los Obispos, aunque desiguales en los dones, sean iguales en su ministerio, bajo un solo jefe, que es Jesucristo; que en fin el Papa es el verdadero Antecristo.»

¹ S. lib. II, n. 3, 31. — ² Art. 4, p. 312.

XXXIX.— *Melancton quiere que se reconozca la autoridad del Papa.*

He referido de intento en toda su extension estas decisiones de Lutero, porque Melancton las puso una restriccion muy notable.

Al fin de los artículos se ven dos listas de firmas en que aparecen los nombres de todos los ministros y doctores de la confesion de Ausburgo¹. Melancton firmó con todos los demás; pero como no queria convenir en lo que Lutero decia del Papa, lo hizo en estos términos: «Yo Felipe Melancton apruebo los artículos precedentes como «piadosos y cristianos. En cuanto al Papa, mi parecer es que si «quiere recibir el Evangelio, por la paz y comun tranquilidad de «los que están ya, ó en adelante estuvieren bajo su obediencia, po- «demos concederle sobre los Obispos la superioridad que ya tiene «por derecho humano.»

Lutero tenia grande aversion á la autoridad del Papa, que en cierto modo establecia Melancton. Desde que el Papa le condenó, se habia hecho irreconciliable con este poder, y aun habia hecho firmar á Melancton una acta en que toda la nueva Reforma decia en cuerpo: *Jamás aprobarémos que el Papa tiene poder sobre los otros Obispos*². Melancton se desdijo de esto en Esmalcalda; y esta fue la primera y única vez que contradijo á su maestro por un acto público; y una vez que su complacencia, ó sumision, ó cualquiera otro motivo semejante, sea el que sea, le hicieron pasar, á pesar de todas sus dudas, el punto mucho mas difícil de la Eucaristía, debemos creer que tendria razones poderosas para repugnar este del Papa que presentaba Lutero. Estas razones son tanto mas dignas de ser examinadas, cuanto que en este exámen verémos el verdadero estado de la nueva Reforma; las disposiciones particulares de Melancton; la causa de todos los cuidados que no dejaron de agitarle en toda su vida; cómo se comprometió en un mal partido con buenas intenciones generales, y cómo permaneció en él en medio de las mas violentas agitaciones que puede padecer un hombre. La cosa merece entenderse bien, y el mismo Melancton será quien nos la descubra en sus escritos.

¹ Conc. p. 336. — ² Id. p. 338. — ³ Mel. lib. X, ep. 76.

LIBRO QUINTO.

REFLEXIONES GENERALES SOBRE LAS AGITACIONES DE MELANCTON,
Y SOBRE EL ESTADO DE LA REFORMA.

RESÚMEN.

Agitaciones, disgustos y perplejidades de Melancton. Causa de sus errores; sus esperanzas frustradas. Triste éxito de la Reforma, y los desgraciados motivos que atrajeron hácia ella á los pueblos, confesados por los autores del partido. Melancton confiesa en vano la perpetuidad de la Iglesia, la autoridad de sus juicios y la de sus prelados. La justicia imputativa le arrastró, aunque confesaba que no hallaba vestigio de ella en los Padres, ni aun en san Agustin, en quien se habia apoyado otras veces.

I.— *Cómo Melancton se adhiere á Lutero.*

Los principios de Lutero, durante los cuales se entregó á él totalmente Melancton, eran seductivos. Clamar contra unos abusos que no eran sino muy verdaderos, con mucha fuerza y libertad, llenar sus discursos de pensamientos piadosos, restos de una buena educacion, y además tener una vida tan perfecta, sin lunar alguno, á lo menos delante de los hombres, son cosas muy seductoras. No creamos que las herejías tienen siempre por autores hombres impíos ó libertinos, que de caso pensado hacen servir la Religion á sus pasiones. San Gregorio Nazianceno no nos representa á los heresiarcas como hombres sin religion, sino como hombres que la entienden mal. «Son, dice¹, grandes genios, porque las almas débiles son «igualmente inútiles para el bien y para el mal.» «Pero estos genios grandes, prosigue, son al mismo tiempo genios ardientes é «impetuosos, que toman la Religion con un celo desmedido,» es decir, que tienen un falso celo, y que mezclando con la Religion una acrimonia soberbia, una osadía indómita, y su propio espíritu, lo llevan todo al extremo: tambien es preciso que acompañe una

¹ Orat. 26, tom. I, p. 444.